

**CONVOCATORIA 024: CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN CIVIL TÉCNICO
ESPECIALIZADO PARA EL PLAN DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO "ENCUESTA NACIONAL DE
DESNUTRICIÓN INFANTIL (ENDI) – CONTINUA"**

Misión del Proyecto:

La ENDI es una operación estadística de obligatorio cumplimiento, y produce información principalmente sobre desnutrición crónica infantil y sus determinantes o factores asociados, de acuerdo con las recomendaciones y metodologías internacionales. La ENDI genera información estadística sobre desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años del Ecuador; investiga temas como los controles durante el embarazo, controles del niño sano, inmunización, entre otros. Así también, presenta información sobre anemia, peso y talla de menores de 5 años, pruebas de calidad de agua que consumen los miembros del hogar, a fin de facilitar el diseño y evaluación de políticas públicas.

Modalidad de contrato: Contrato civil técnico especializado.

Periodo de contratación: julio - septiembre 2026

Requisitos para la contratación:

1. No tener impedimento para ejercer cargo público.
2. Cumplir con la experiencia del perfil convocado:

DENOMINACIÓN	Cant. Requerida	EXPERIENCIA	INTRUCCIÓN	LUGAR DE TRABAJO
Encuestador ENDI	2	3 meses en el levantamiento de información en campo en Encuestas.	Bachiller de todas las áreas	Coordinación Zonal 6
Encuestador Antropometrista ENDI	1	3 meses en el área relacionada con la salud (toma de medidas antropométricas, prueba de sangre).		
Supervisor de Operativo de Campo ENDI	1	3 meses en el levantamiento de información en campo en Encuestas.		

¿Desea prestar sus servicios en el INEC – Coordinación Zonal 6?

Si deseas aplicar a esta oferta, lo puedes hacer el **lunes 06 de julio de 2026 desde las 09:30 hasta el martes 07 de julio - 09:30**, en el siguiente link:

<https://forms.gle/EsRdf894gExdwcQy6>

NOTA: El personal preseleccionado deberá participar en una capacitación (no remunerada) en la ciudad de Cuenca, lo cual será notificado por correo electrónico el día martes 7 de julio de 2026. Usted deberá estar pendiente a la bandeja de entrada como la bandeja de spam.